

RELATORÍA DEL EVENTO

Cultivar la Democracia

Recetas para la resiliencia



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

03

MESA TEMÁTICA I: RAÍCES DE LA
DEMOCRACIA: JUSTICIA Y RENDICIÓN
DE CUENTAS

04

MESA TEMÁTICA II. CUIDAR EL
ECOSISTEMA DE VOCES DEMOCRÁTICAS:
LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PROTECCIÓN
FRENTE A LAS AMENAZAS

06

MESA TEMÁTICA III. SEMBRAR
PARTICIPACIÓN: INCLUSIÓN, JUVENTUD E
IGUALDAD

08

SALUDOS FINALES Y AGRADECIMIENTOS

11

CONCLUSIONES

12

1. INTRODUCCIÓN

El pasado 12 de marzo de 2026 se celebró en Madrid la jornada de pensamiento colectivo “Cultivar la Democracia”, organizada como parte del proyecto [“Cultivar la Democracia: Recetas para la Resiliencia”](#) de FIBGAR. Este proyecto, que cuenta con la cofinanciación del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, busca generar un proceso colectivo de reflexión, intercambio y acción frente a los desafíos que atraviesan nuestras democracias, promoviendo ideas, estrategias y narrativas que fortalezcan la resiliencia democrática en España.

La jornada reunió a representantes del ámbito asociativo con el objetivo común de fortalecer la democracia a través del intercambio de experiencias, el análisis de problemáticas compartidas y la construcción de propuestas colectivas. En este sentido, se configuró como un espacio de encuentro orientado a abordar, desde una perspectiva práctica, los retos contemporáneos que afectan a la calidad democrática.

El programa se estructuró en distintos espacios de diálogo y trabajo colaborativo. Tras la apertura a cargo de la directora de FIBGAR, Alessia Schiavon, quien introdujo los objetivos de la jornada mediante un vídeo de contextualización y sensibilización bajo la campaña de FIBGAR [“La democracia no se hereda, se construye”](#). Esta campaña se encarga de subrayar que la democracia es un proceso colectivo y constante que requiere participación activa, vigilancia permanente y compromiso ciudadano, y que defenderla implica enfrentarse a quienes buscan imponer la impunidad, normalizar la injusticia o debilitar los derechos fundamentales.

Las entidades participantes en la jornada se distribuyeron en tres mesas temáticas: “Raíces de la democracia: justicia y rendición de cuentas”, “Cuidar el ecosistema de voces democráticas: libertad de expresión y protección frente a las amenazas” y “Sembrar participación: inclusión, juventud e igualdad”. Cada una de ellas fue moderada por una representante de FIBGAR y sirvió como espacio de debate en el que se analizaron las principales problemáticas identificadas por las organizaciones, así como posibles líneas de acción y soluciones.

Asimismo, la jornada incluyó una mesa general centrada en la resiliencia democrática, concebida como un espacio de síntesis y reflexión colectiva, así como otros momentos de intercambio orientados a favorecer el diálogo entre participantes y la generación de redes de colaboración.

Por último, se celebró un taller por parte de la organización ALDA (European Association for Local Democracy) en el que su responsable de proyectos, Alma Bustamante, proporcionó información y recursos a las organizaciones participantes durante la jornada para realizar propuestas de proyectos a las convocatorias europeas dentro del programa CERV (Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores). Este taller fue una oportunidad de ofrecer herramientas más específicas a las organizaciones participantes en la jornada, con el objetivo de mejorar sus propuestas de proyectos a las convocatorias CERV y así contribuir a una participación más plural e inclusiva teniendo en cuenta la importancia de la sociedad civil para la resiliencia democrática no solamente en España, sino también en Europa.

En este marco, el presente documento recoge y sistematiza los principales debates, ideas y propuestas surgidos a lo largo de la jornada, ofreciendo una visión articulada de las contribuciones realizadas en los distintos espacios de trabajo. Más allá de registrar intervenciones individuales, reconstruye el hilo conductor del encuentro, la necesidad de fortalecer la democracia mediante enfoques colaborativos, inclusivos y orientados a la resiliencia, y pone de relieve cómo cada mesa temática aportó, desde su especificidad, a un objetivo común: identificar herramientas y estrategias para afrontar los desafíos actuales de la democracia en España, reforzando la rendición de cuentas, la protección de derechos y la participación efectiva de la ciudadanía.

Asimismo, esta relatoría aspira a servir como base para futuras líneas de acción, promoviendo la continuidad del diálogo y consolidando un espacio de reflexión compartida entre organizaciones, bajo la premisa de que la resiliencia democrática es una práctica colectiva que requiere compromiso, cooperación y acción sostenida.

2. MESA TEMÁTICA I. RAÍCES DE LA DEMOCRACIA: JUSTICIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Participantes: Ana Delgado Hernando (APRAMP), Daniel Canales (Amnistía Internacional), Diego López Garrido (Fundación Alternativas), Patricia Fernández (APDHE), Luisa Ramírez (Fundación Cultura de Paz), Paloma Torres (MEDUSA) y Carlos Gil Gandía (Universidad de Murcia).

Modera: Alessia Schiavon, directora de FIBGAR.

La mesa "Raíces de la democracia: justicia y rendición de cuentas", coordinada por Alessia Schiavon, reunió a representantes de organizaciones de la sociedad civil, fundaciones y personas expertas con el objetivo de reflexionar sobre los principales desafíos en materia de justicia, memoria y rendición de cuentas, tanto en el ámbito nacional como internacional. En ella participaron Asociación para la prevención, reinserción y atención de la mujer prostituida (APRAMP), Amnistía Internacional, Fundación Alternativas, la Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE), Fundación Cultura de Paz, MEDUSA, así como Carlos Gil Gandía, profesor en la Universidad de Murcia.

El espacio se articuló como un diálogo abierto en el que las distintas personas participantes compartieron sus líneas de trabajo, experiencias y diagnósticos, poniendo de relieve la complejidad de los obstáculos existentes para garantizar una justicia efectiva y una rendición de cuentas integral. Uno de los ejes centrales del debate fue la persistencia de importantes déficits en materia de memoria democrática en España. En este sentido, se destacó la existencia de trabas tanto institucionales como sociales que dificultan el acceso a la justicia y el reconocimiento de las víctimas del pasado. Se subrayó, además, el limitado alcance de mecanismos como la jurisdicción universal en el contexto español actual, así como las carencias de los marcos normativos existentes, lo que evidencia la necesidad de reforzar los instrumentos de rendición de cuentas y de abordar el pasado desde una perspectiva de derechos humanos.

En paralelo, la jornada abordó los retos vinculados al funcionamiento del sistema internacional de justicia, incluyendo las limitaciones de los tribunales internacionales y las tensiones en torno a la tipificación de ciertos crímenes. En este marco, se destacó la necesidad de ampliar la perspectiva de la justicia para incorporar nuevas dimensiones, como el reconocimiento de los impactos sobre los ecosistemas en contextos de conflicto. Esta discusión se vinculó directamente con los desafíos de la implementación del derecho internacional a nivel nacional: las personas participantes señalaron que uno de los principales obstáculos es el desconocimiento por parte de operadores jurídicos, lo que limita el acceso efectivo a la justicia y reduce la protección de los derechos humanos.

En España, estas reflexiones cobran especial relevancia, ya que la falta de aplicación efectiva de los estándares internacionales se evidencia en la ejecución irregular de dictámenes de órganos internacionales y en la ausencia de mecanismos claros que garanticen su cumplimiento. La jornada puso de relieve la importancia de fortalecer la formación de operadores jurídicos y de diseñar estrategias que integren los compromisos internacionales dentro del marco normativo interno, contribuyendo así a una democracia más resiliente y alineada con los estándares globales de justicia.

La mesa también puso el foco en la situación de las víctimas de trata y otras formas de violencia, destacando las dificultades estructurales para su identificación, protección y acceso a la justicia. Se señaló la falta de un enfoque integral que contemple no solo la persecución del delito, sino también la reparación efectiva del daño y la reconstrucción de los proyectos de vida de las víctimas. En este contexto, se subrayó la necesidad de incorporar una perspectiva de género e interseccional en el diseño e implementación de políticas públicas, así como de reconocer el papel clave de las organizaciones especializadas en la atención directa y la incidencia política.

Asimismo, se abordaron otras problemáticas relevantes, como la criminalización de personas defensoras de derechos humanos, las restricciones al derecho a la libertad de expresión y a la protesta, y la persistencia de espacios de impunidad, particularmente en casos de uso excesivo de la fuerza. Todo ello se enmarca en un contexto más amplio de desconfianza hacia las instituciones y de cuestionamiento de los mecanismos tradicionales de mediación democrática.

De manera transversal, las intervenciones coincidieron en señalar una crisis de los mediadores de la democracia y una creciente desinformación que afecta especialmente a cuestiones vinculadas con la memoria democrática. Esta situación, unida a la erosión de la universalidad de los derechos humanos y al aumento de las desigualdades, plantea importantes desafíos para la consolidación de sistemas democráticos sólidos.

En este sentido, se destacó también la importancia de integrar los derechos económicos y sociales como parte esencial de cualquier estrategia de reparación y justicia, subrayando que, sin garantías efectivas en ámbitos como la salud, la vivienda o las pensiones, resulta difícil hablar de una reparación real para las víctimas.

Como elementos comunes, las personas participantes identificaron la necesidad de reforzar la formación tanto de operadores jurídicos como de la ciudadanía en materia de derechos humanos, derecho internacional y perspectiva de género, así como de mejorar la aplicabilidad y evaluación de las normas existentes. Igualmente, se subrayó la importancia de fortalecer la cooperación entre actores, promoviendo una mayor conexión entre el trabajo de campo, la investigación académica y la incidencia política.

En cuanto a las posibles líneas de acción, se planteó la necesidad de avanzar en la creación de redes y plataformas de colaboración, así como de impulsar mecanismos de participación ciudadana que permitan una mayor fiscalización de la actuación del Estado. Asimismo, se propuso adoptar un enfoque más proactivo en la defensa de los derechos humanos, superando dinámicas meramente reactivas y promoviendo estrategias de acción colectiva.

Como cierre, la mesa concluyó que la justicia y la rendición de cuentas constituyen pilares fundamentales para el fortalecimiento democrático, pero que su efectividad depende de la capacidad de articular respuestas integrales, coordinadas y centradas en las víctimas, que aborden tanto las dimensiones normativas como las prácticas de su implementación.

3. MESA TEMÁTICA II. CUIDAR EL ECOSISTEMA DE VOCES DEMOCRÁTICAS: LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LAS AMENAZAS

Participantes: Inés Díez (Greenpeace), Agustín Yanel (FeSP), Beatriz Macho y Marta Morcuende (Access Info), y María Cristina Fernández González (Universidad Europea de Valencia).

Moderadora: Carmen Coleto Martínez, responsable de proyectos de FIBGAR.

La mesa "Cuidar el ecosistema de voces democráticas: libertad de expresión y protección frente a las amenazas", coordinada por Carmen Coleto Martínez, reunió a representantes de organizaciones sociales, profesionales del ámbito del periodismo y expertas en acceso a la información, con el objetivo de analizar los principales riesgos que afectan a la libertad de expresión en la actualidad, así como identificar mecanismos de protección frente a las amenazas emergentes. Las organizaciones y representantes que participaron fueron: Greenpeace, Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP), Access Info, y María Cristina Fernández González, profesora en la Universidad Europea de Valencia.

El espacio se configuró como un foro de intercambio en el que las personas participantes compartieron diagnósticos desde sus respectivos ámbitos de actuación, poniendo de relieve la creciente complejidad del entorno informativo y los desafíos estructurales que enfrenta el ejercicio de la libertad de expresión en contextos democráticos.

Uno de los principales ejes de discusión fue el acceso a la información pública, identificado como un elemento esencial para el funcionamiento de la democracia. Las intervenciones coincidieron en señalar que, pese a los avances normativos, persisten importantes limitaciones en su aplicación efectiva. Entre los principales obstáculos se destacaron la opacidad en la gestión de la información, la falta de claridad en los procedimientos administrativos, la demora en la entrega de datos y la dificultad para acceder a contenidos comprensibles y utilizables por parte de la ciudadanía. Asimismo, se subrayó que, en el contexto español, el acceso a la información no cuenta con el reconocimiento de derecho fundamental, lo que limita las garantías de protección y acceso efectivo.

En relación con ello, se abordó también el uso extensivo y, en ocasiones, poco justificado de la noción de “seguridad nacional” como criterio para restringir el acceso a la información. Las personas participantes señalaron la necesidad de establecer marcos regulatorios más claros y transparentes que delimiten de manera precisa los supuestos de reserva, evitando así posibles abusos y vacíos de control.

Otro de los temas centrales fue el impacto de las plataformas digitales en la configuración del ecosistema informativo. Se destacó la falta de transparencia en el funcionamiento de los algoritmos, así como la escasa rendición de cuentas de estas plataformas en relación con los contenidos que difunden. Esta situación, unida a la lógica de viralización basada en métricas como los “likes”, contribuye a la difusión de desinformación y dificulta la identificación de fuentes fiables, afectando especialmente a los sectores más jóvenes, cuyo consumo informativo se produce mayoritariamente a través de redes sociales.

En este contexto, la desinformación fue identificada como uno de los principales desafíos para la calidad democrática. Las personas participantes alertaron sobre la proliferación de contenidos falsos o sesgados, la dificultad para su rectificación y el escaso impacto de las correcciones una vez difundida la información errónea. Asimismo, se puso de relieve la creciente influencia de actores no especializados en la generación de contenido informativo, lo que contribuye a la confusión y a la pérdida de criterios de verificación.

De manera complementaria, se abordó el fenómeno de las demandas estratégicas contra la participación pública (SLAPPs), señaladas como una herramienta utilizada por actores con poder —ya sean instituciones, empresas o grupos de interés— para intimidar, silenciar o desalentar la labor de periodistas, activistas y organizaciones de la sociedad civil. Estas prácticas, cuyo objetivo no es necesariamente obtener una resolución favorable, sino agotar los recursos económicos y psicológicos de quienes ejercen su derecho a informar, generan un efecto de autocensura que impacta directamente en la calidad del debate público.

Asimismo, se destacaron otros factores que inciden en la vulnerabilidad del ecosistema democrático, como la brecha digital, las desigualdades en el acceso a la información, las represalias asociadas a la divulgación de contenidos sensibles y la falta de apoyo estructural a quienes ejercen labores de investigación y denuncia. En este sentido, se subrayó la necesidad de reconocer el papel de periodistas y organizaciones como actores clave en la facilitación del acceso a la información y en la defensa del interés público, así como de fortalecer los recursos disponibles para los órganos de control y supervisión.

Frente a este conjunto de desafíos, las personas participantes coincidieron en la importancia de avanzar en el reconocimiento del acceso a la información como un derecho fundamental, así como en la mejora de los marcos normativos y su efectiva implementación. En particular, se destacó la necesidad de garantizar una mayor transparencia en el ecosistema informativo, incluyendo la exigencia de publicación de información relevante sobre el funcionamiento de las plataformas digitales, sus criterios algorítmicos y sus fuentes de financiación, promoviendo así un mayor control sobre los actores que intervienen en la difusión de contenidos.

Las propuestas identificadas pueden agruparse en tres grandes ejes. En primer lugar, el refuerzo de las capacidades del ecosistema democrático a través de herramientas como el litigio estratégico, la educación y la alfabetización mediática en todos los niveles, así como el impulso de iniciativas de incidencia basadas en la capacitación y el trabajo en red entre actores diversos. En segundo lugar, la mejora de los estándares de transparencia y rendición de cuentas, mediante la exigencia de publicación de información accesible y comprensible, el fortalecimiento del activismo mediático y la dotación de recursos adecuados a los órganos de control, así como el levantamiento del velo sobre los fondos, socios y empresas financiadoras de las plataformas digitales. En tercer lugar, el desarrollo y la efectiva implementación de marcos normativos adecuados, incluyendo la transposición efectiva de las directivas europeas, la delimitación precisa de las excepciones al acceso a la información, la regulación de prácticas abusivas como las SLAPPs y el reconocimiento del papel del tercer sector como facilitador clave en la protección del derecho a la información, en línea con instrumentos como la Ley 2/2023 y la Directiva (UE) 2019/1937.

Asimismo, se subrayó la importancia de fomentar la alfabetización mediática como elemento clave para fortalecer el pensamiento crítico de la ciudadanía. En este sentido, se destacó la necesidad de desarrollar iniciativas educativas dirigidas tanto a jóvenes como a población adulta, que permitan identificar fuentes fiables, comprender el funcionamiento del ecosistema informativo y prevenir la difusión de desinformación.

Finalmente, se puso de relieve la necesidad de fortalecer la cooperación entre actores, promoviendo la creación de redes de apoyo y espacios de coordinación que permitan articular respuestas colectivas frente a los desafíos identificados. La multidisciplinariedad y la colaboración entre organizaciones, profesionales del periodismo, ámbito académico y sociedad civil fueron señaladas como elementos esenciales para proteger y reforzar el ecosistema de voces democráticas.

En definitiva, la mesa evidenció que la libertad de expresión y el acceso a la información constituyen pilares fundamentales de la democracia, pero que su garantía efectiva requiere no solo de marcos normativos adecuados, sino también de voluntad política, mecanismos de control efectivos y una ciudadanía crítica y formada.

4. MESA TEMÁTICA III. SEMBRAR PARTICIPACIÓN: INCLUSIÓN, JUVENTUD E IGUALDAD

Participantes: Diana Villanueva y Beatriz Martín (Talento para el Futuro), Cristina de la Serna Sandoval (Fundación Secretariado Gitano), Carmen Díaz y Sara Duque (JFL), Lucía Candeira (FMJ), Juan López-Aranguren (The Democratic Society) y Alma Bustamante (ALDA).

Modera: Nadia Gayoso de la Calle, responsable de proyectos de FIBGAR.

La mesa “Sembrar participación: inclusión, juventud e igualdad”, coordinada por Nadia Gayoso de la Calle, reunió a organizaciones de la sociedad civil, redes juveniles y entidades especializadas

en derechos humanos con el objetivo de analizar los factores que condicionan la participación democrática y explorar estrategias para hacerla más inclusiva, equitativa y efectiva. Estas organizaciones fueron las siguientes: Talento para el Futuro, Fundación Secretariado Gitano, Junior Female Leaders (JFL), Federación de Mujeres Jóvenes (FMJ) y The Democratic Society. También se contó con la presencia de Alma Bustamante, responsable de proyectos de ALDA (European Association for Local Democracy).

El espacio se articuló como un diálogo plural en el que las personas participantes compartieron sus experiencias desde distintos ámbitos de trabajo, poniendo de manifiesto tanto las barreras estructurales que limitan la participación como el potencial existente en determinados sectores sociales, especialmente entre la juventud y las mujeres.

Uno de los ejes centrales del debate fue la persistencia de desigualdades estructurales que condicionan el acceso a la participación democrática. Se destacó que factores como el nivel socioeconómico, el origen étnico o la situación territorial influyen de manera decisiva en la capacidad de las personas para informarse, implicarse y participar en los procesos de toma de decisiones. En este sentido, se subrayó que las personas con mayores recursos educativos y sociales cuentan con más herramientas para ejercer una ciudadanía activa, mientras que otros colectivos enfrentan barreras significativas, evidenciando la persistencia de dinámicas de discriminación estructural.

La juventud fue identificada como un actor clave en el fortalecimiento de la democracia, pero también como uno de los grupos más afectados por estas desigualdades. Las intervenciones coincidieron en señalar una creciente desconfianza hacia las instituciones democráticas, alimentada en parte por la falta de educación cívica práctica y por la percepción de que los procesos políticos son complejos, distantes o poco eficaces. Asimismo, se destacó la ausencia de mecanismos permanentes de participación juvenil, lo que genera una sensación de desconexión respecto a la toma de decisiones públicas y pone de manifiesto una limitada cultura democrática en los espacios ya existentes.

En paralelo, se abordó el impacto de la sobrecarga informativa y del papel de los medios y algoritmos en la configuración de la participación política. La dificultad para identificar canales fiables de información, así como la proliferación de burbujas informativas, contribuyen a reforzar dinámicas de desafección y a limitar la implicación activa de la ciudadanía, especialmente entre los sectores más jóvenes.

Otro de los aspectos relevantes del debate fue la necesidad de incorporar una perspectiva interseccional en el análisis de la participación democrática. Se puso de relieve la situación de colectivos históricamente discriminados, como el pueblo gitano, señalando la importancia de reconocer las dinámicas de exclusión estructural y de avanzar en procesos de reparación histórica. En este sentido, se destacó que, sin una igualdad real de oportunidades, la participación democrática seguirá siendo limitada para determinados grupos, lo que afecta a la legitimidad del sistema en su conjunto.

Asimismo, se abordaron las limitaciones del propio modelo de participación, tanto en el ámbito institucional como en el funcionamiento interno de las organizaciones de la sociedad civil. Se señaló que, en algunos casos, existen dinámicas que generan participación simbólica sin una capacidad real de incidencia en la toma de decisiones, reflejando estructuras que no siempre responden a la realidad social. Esta cuestión se vinculó también al debate sobre las cuotas de representación, que, si bien pueden contribuir a visibilizar determinados colectivos, no siempre garantizan un acceso efectivo a la toma de decisiones.

En esta línea, se subrayó la importancia de que las propias organizaciones revisen sus estructuras internas para garantizar procesos más inclusivos, transparentes y democráticos. Se destacó que no es posible exigir una mayor apertura democrática en el ámbito público sin aplicar estos principios en el funcionamiento interno de las entidades, avanzando así hacia la democratización real de sus estructuras.

Otro de los elementos centrales fue el papel de la sociedad civil como espacio de articulación entre ciudadanía e instituciones. Las organizaciones fueron descritas como actores clave no solo en la promoción de la participación, sino también en la generación de conocimiento, memoria colectiva y formación en valores democráticos. En este sentido, se puso de relieve la importancia de fortalecer su capacidad de incidencia y de promover una mayor colaboración entre entidades.

En relación con ello, se planteó la necesidad de adoptar enfoques más estratégicos y colaborativos en el trabajo de las organizaciones. Frente a una lógica de pensamiento basada en la escasez de recursos, se propuso avanzar hacia modelos basados en el pensamiento de la abundancia, la cooperación, la identificación de alianzas y el trabajo en red, así como el aprovechamiento de recursos existentes en el ecosistema institucional y social. Este enfoque permitiría ampliar el impacto de las iniciativas y superar dinámicas de competencia entre entidades.

Además, se destacó el papel de las instituciones públicas y, en particular, de las autoridades locales en la promoción de la participación ciudadana. Se señaló la necesidad de reforzar su compromiso con procesos participativos reales, sostenibles y accesibles, superando enfoques limitados a iniciativas puntuales o simbólicas. En este sentido, se mencionó la importancia de desarrollar herramientas de gobernanza abierta, espacios de diálogo y mecanismos de consulta que permitan una implicación efectiva de la ciudadanía, orientados a generar alternativas eficaces y realistas.

De manera transversal, se identificaron otros desafíos relevantes, como la polarización del debate público, la politización de la memoria histórica y la dificultad para construir narrativas compartidas sobre valores democráticos. Estos factores contribuyen a fragmentar el espacio público y dificultan la generación de consensos básicos necesarios para el funcionamiento democrático.

No obstante, junto a estos desafíos, la mesa también puso de relieve diversas oportunidades. Entre ellas, se destacó el alto nivel de implicación social de la juventud en iniciativas comunitarias, el crecimiento del liderazgo femenino en distintos ámbitos y la existencia de un tejido asociativo amplio y diverso que puede actuar como puente entre ciudadanía e instituciones. Asimismo, se subrayó el potencial de herramientas como los presupuestos participativos, las plataformas digitales de consulta y las políticas de gobierno abierto para fomentar una participación más activa, siempre que estas generen un impacto real y contribuyan a la legitimación de los espacios de participación y a la generación de referentes de impacto.

En términos de propuestas, las intervenciones coincidieron en la necesidad de reforzar la educación democrática desde una perspectiva práctica, promover espacios de participación más accesibles e inclusivos, y garantizar que la implicación ciudadana tenga una traducción efectiva en las políticas públicas. Asimismo, se subrayó la importancia de fortalecer la confianza entre ciudadanía e instituciones mediante procesos de diálogo sostenidos y basados en la transparencia.

En conclusión, la mesa evidenció que el fortalecimiento de la resiliencia democrática pasa necesariamente por ampliar y democratizar los espacios de participación, abordando las desigualdades estructurales que limitan el acceso a los mismos. Conectar el potencial existente en la juventud, en el liderazgo social y en el tejido asociativo con mecanismos institucionales efectivos se presenta como una condición clave para avanzar hacia una democracia más inclusiva, representativa y participativa.

5. SALUDOS FINALES Y AGRADECIMIENTOS

La jornada concluyó con un espacio de cierre en el que se puso en valor la riqueza del intercambio generado a lo largo de los distintos paneles y la diversidad de perspectivas aportadas por las organizaciones y personas participantes. Desde la organización se destacó especialmente el carácter colaborativo del encuentro, subrayando que la calidad del debate y la profundidad de las propuestas formuladas han sido posibles gracias al compromiso activo de todas las entidades implicadas. FIBGAR expresó su agradecimiento a las organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, redes juveniles, profesionales del ámbito del periodismo, personas expertas y representantes institucionales que participaron en la jornada, reconociendo su labor cotidiana en la defensa de los derechos humanos, la promoción de la participación democrática y el fortalecimiento del tejido cívico. Asimismo, se agradeció de manera particular a las personas que coordinaron y dinamizaron las mesas de trabajo, cuya labor facilitó un diálogo constructivo y orientado a resultados.

Igualmente, se reconoció el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, cuya co-financiación hizo posible la celebración del encuentro, así como la colaboración de Greenpeace por acoger la jornada en su sede. Este tipo de alianzas entre instituciones públicas y sociedad civil fue señalado como un elemento clave para impulsar espacios de reflexión y acción conjunta en favor de la resiliencia democrática.

Finalmente, se destacó la importancia de dar continuidad a los vínculos generados durante la jornada, fomentando la creación de redes de colaboración y el desarrollo de iniciativas conjuntas que permitan trasladar las propuestas surgidas a acciones concretas. En este sentido, el cierre no se concibió como un punto final, sino como el inicio de un proceso de trabajo compartido orientado a fortalecer la democracia desde una perspectiva inclusiva, participativa y basada en derechos.

6. CONCLUSIONES

La jornada “Cultivar la Democracia: Recetas para la resiliencia” ha puesto de manifiesto que la resiliencia democrática no puede entenderse como una cualidad estática, sino como un proceso dinámico que requiere adaptación constante, cooperación entre actores y un compromiso sostenido con los valores democráticos. A lo largo de los distintos espacios de trabajo, se ha evidenciado que los desafíos actuales, desde las limitaciones en materia de justicia y rendición de cuentas hasta la desinformación, la opacidad institucional o las desigualdades en la participación, están profundamente interconectados y deben abordarse desde enfoques integrales.

En primer lugar, se ha constatado que la justicia y la rendición de cuentas siguen siendo pilares fundamentales para la legitimidad democrática, pero presentan importantes déficits tanto en su dimensión normativa como en su aplicación práctica. La persistencia de espacios de impunidad, las dificultades en la implementación del derecho internacional y las carencias en los mecanismos de reparación evidencian la necesidad de reforzar los instrumentos existentes, mejorar su aplicabilidad y situar a las víctimas en el centro de las políticas públicas.

En segundo lugar, el análisis del ecosistema informativo ha puesto de relieve que la libertad de expresión y el acceso a la información se enfrentan a desafíos crecientes en un contexto marcado por la digitalización. La desinformación, la falta de transparencia de las plataformas digitales y las restricciones al acceso a la información pública debilitan la calidad del debate democrático y exigen respuestas que combinen regulación, alfabetización mediática y fortalecimiento institucional. En tercer lugar, la participación ciudadana ha sido identificada como un ámbito clave para la construcción de sociedades más inclusivas y democráticas. Sin embargo, las desigualdades estructurales, la desafección ciudadana, especialmente entre la juventud, y las limitaciones de los mecanismos actuales de participación ponen de manifiesto la necesidad de repensar los modelos existentes, incorporando enfoques más inclusivos, interseccionales y orientados a la incidencia real. De manera transversal, la jornada ha evidenciado la importancia de la educación en valores democráticos, la formación en derechos humanos y el fortalecimiento del pensamiento crítico como herramientas esenciales para hacer frente a los retos identificados. Asimismo, se ha destacado el papel central de la sociedad civil como motor de cambio, así como la necesidad de reforzar la cooperación entre organizaciones, instituciones públicas y otros actores relevantes.

Entre las principales líneas de acción identificadas, destacan: el impulso de redes de colaboración y espacios de coordinación; el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; la promoción de marcos normativos más claros y efectivos; el desarrollo de estrategias de alfabetización mediática y educación cívica; y la creación de canales de participación accesibles, inclusivos y con capacidad real de incidencia.

En definitiva, el encuentro ha reafirmado que el fortalecimiento de la democracia requiere una acción colectiva y sostenida en el tiempo, basada en la articulación de respuestas coordinadas y en la construcción de alianzas amplias. La resiliencia democrática se configura así, como una práctica compartida que solo puede consolidarse a través del compromiso activo de todos los actores implicados, la defensa de los derechos humanos y la promoción de una participación ciudadana efectiva y significativa.